

Link: <https://www.eldesconcierto.cl/reportajes/2023/10/01/rechazo-anunciado-desaprobacion-al-consejo-sobrepasa-ampliamente-a-la-de-la-convencion.html>

Según las principales encuestas del país, la opción "En Contra" ganaría con un amplio margen sobre el "A Favor" en el plebiscito de salida del próximo 17 de diciembre. A menos de 11 semanas de esa crucial fecha, el Consejo logró un hito impensado en un inicio: superar en desaprobación a la fallida Convención Constitucional. Acá las cifras clave, las similitudes y diferencias entre ambos procesos, y la opinión de expertos. <p> Nuevamente Chile atraviesa un proceso constitucional para cambiar la Carta Magna escrita durante la dictadura de Augusto Pinochet.

Pero a diferencia del caso anterior, en este 2023 la postura ciudadana parece ser aún más reacia al trabajo constituyente. <p> A 11 semanas del plebiscito de salida, considerando el del 2022 y del 2023, las principales encuestas de opinión evidencian una gran brecha entre la opción "A Favor" y "En Contra". De hecho, la diferencia entre ambas es ampliamente mayor a la del "Rechazo" y "Apruebo" <p> En ese contexto expertos ven que difícilmente esta diferencia pueda ser revertida y por ende, el escenario más probable, es que se rechace el proyecto constitucional que ofrecerá el Consejo, instancia que comanda Republicanos con Chile Vamos. <p> A continuación les mostraremos en este reportaje las cifras claves del proceso, las similitudes y diferencias entre la Convención Constituyente y el Consejo Constitucional, y la opinión de diversos expertos, para dar luces al complejo escenario que estamos presenciando. <p> Convención versus Consejo <p> Según la encuesta Plaza Pública de Cadem, la propuesta de la Convención Constitucional figuraba, en junio del año pasado, con un 33% de aprobación y 51% de rechazo. <p> Comparando la misma distancia entre la fecha actual y el plebiscito de salida, la propuesta del presente Consejo en cambio evoca un 21% de favoritismo, con un 59% en contra.

En tanto, el 20% restante, no se inclina por ninguna preferencia. <p> De todas formas, se debe considerar que la distancia entre la entrega del texto y la votación de salida es menor este año que en el proceso pasado. <p> Por su parte el sondeo de Data Influye muestra diferencias similares.

A tres meses del 4 de septiembre de 2022, solo 5 puntos porcentuales separaban el "Apruebo" (41%) del "Rechazo" (46%). <p> Pero a estas alturas del proceso la posición "A Favor" de la propuesta del Consejo solo alcanza un minúsculo 10%, mientras que la postura "En Contra" llega a 50%. Es decir, una importante diferencia, de más de un 30%, en el respaldo al primer proyecto en contraste al actual, y un aumento de un 4% en la oposición respectiva. <p> De acuerdo con la encuesta elaborada por Critería, cuando el año pasado faltaban tres meses para el plebiscito de salida, la aprobación ciudadana hacia el texto se posicionaba en 31%, versus un 48% inclinado a rechazar. <p> Hoy, la cifra ronda en torno a un 16%, frente a un 45% "En Contra" del texto, también a tres meses del plebiscito que vendrá el 17 de diciembre. <p> Por otro lado, según el sondeo Pulso Ciudadano de Activa, en junio de 2022, el 25% de las personas pretendían votar "Apruebo" en el plebiscito, versus 44% que prefería el "Rechazo". <p> Al contrario, la diferencia ha sido menor este año. 17% dice estar "A Favor" del texto del Consejo, contra un 24% que estaría "En Contra". De todas formas cabe resaltar que 37% de los encuestados "no sabe" qué votar a estas alturas del proceso, y un 13% lo haría nulo o blanco. <p> Evaluación de expertos <p> Para Ramón Cavieres, director ejecutivo de Activa Research y vocero de Pulso Ciudadano, esta desaprobación al trabajo del Consejo se debe a que la ciudadanía está "cansada, agotada, no interesada y con baja confianza del proceso actual". <p> En ese sentido, Cavieres comenta que "el rechazo es una mezcla de contenido y del proceso. Hay poca confianza y ya la gente está saturada. Tiene otros problemas que necesitan mayor preocupación".

Por otro lado está el factor diferenciador por el que apostó Republicanos desde un inicio. La tienda liderada por José Antonio Kast remarcó frecuentemente que el actual proceso es diferente en forma y fondo al de la Convención. Sin embargo, las encuestas evidencian que dicha estrategia no ha surtido efecto <p> "El actual proceso se ha tratado de diferenciar en lo formal, pero en los sustantivo nunca se ha distinguido del anterior. Desde que se conformó este Consejo se esperaba que fuera el 'espejo negro de la Convención.

En el sentido de que el proceso anterior fue participativo, abierto y progresista, lo contrario al actual", dice Marcelo Santos, académico de la **Universidad Diego Portales** e investigador adjunto Núcleo Milenio MEPOP. <p> Ante este camino que parece cuesta arriba, cabe la pregunta, ¿es remontable el rechazo generalizado que muestran las encuestas? Rodrigo Zambrano, director de Research Chile, asegura que es complejo dar vuelta el resultado, pero



elDESCONCIERTO.cl

Nacional Tendencias y Datos Opinión Economía y Emprendimiento Reportajes Series Correlatos Tipos Medios Desempeño Internacionalidad

Rechazo anunciado: Desaprobación al actual Consejo sobrepasa ampliamente a la Convención

Por Tala Torres y Sonny de la Hoz | Publicado el 01/10/2023

Rechazo anunciado: Desaprobación al actual Consejo sobrepasa ampliamente a la Convención

Según las principales encuestas del país, la opción "En Contra" ganaría con un amplio margen sobre el "A Favor" en el plebiscito de salida del próximo 17 de diciembre. A menos de 11 semanas de esa crucial fecha, el Consejo logró un hito impensado en un inicio: superar en desaprobación a la fallida Convención Constitucional. Acá las cifras clave, las similitudes y diferencias entre ambos procesos, y la opinión de expertos.

Nuevamente Chile atraviesa un proceso constitucional para cambiar la Carta Magna escrita durante la dictadura de Augusto Pinochet. Pero a diferencia del caso anterior, en este 2023 la postura ciudadana parece ser aún más reacia al trabajo constituyente.

A 11 semanas del plebiscito de salida, considerando el del 2022 y del 2023, las principales encuestas de opinión evidencian una gran brecha entre la opción "A Favor" y "En Contra". De hecho, la diferencia entre ambas es ampliamente mayor a la del "Rechazo" y "Apruebo".

En ese contexto expertos ven que difícilmente esta diferencia pueda ser revertida y por ende, el escenario más probable, es que se rechace el proyecto constitucional que ofrecerá el Consejo, instancia que comanda Republicanos con Chile Vamos.

A continuación les mostraremos en este reportaje las cifras claves del proceso, las similitudes y diferencias entre la Convención Constituyente y el Consejo Constitucional, y la opinión de diversos expertos, para dar luces al complejo escenario que estamos presenciando.

Convención versus Consejo

Según la encuesta Plaza Pública de Cadem, la propuesta de la Convención Constitucional figuraba, en junio del año pasado, con un 33% de aprobación y 51% de rechazo.

Comparando la misma distancia entre la fecha actual y el plebiscito de salida, la propuesta del presente Consejo en cambio evoca un 21% de favoritismo, con un 59% en contra.

De todas formas, se debe considerar que la distancia entre la entrega del texto y la votación de salida es menor este año que en el proceso pasado.

Por su parte el sondeo de Data Influye muestra diferencias similares. A tres meses del 4 de septiembre de 2022, solo 5 puntos porcentuales separaban el "Apruebo" (41%) del "Rechazo" (46%).

Pero a estas alturas del proceso la posición "A Favor" de la propuesta del Consejo solo alcanza un minúsculo 10%, mientras que la postura "En Contra" llega a 50%. Es decir, una importante diferencia, de más de un 30%, en el respaldo al primer proyecto en contraste al actual, y un aumento de un 4% en la oposición respectiva.

De acuerdo con la encuesta elaborada por Critería, cuando el año pasado faltaban tres meses para el plebiscito de salida, la aprobación ciudadana hacia el texto se posicionaba en 31%, versus un 48% inclinado a rechazar.

Hoy, la cifra ronda en torno a un 16%, frente a un 45% "En Contra" del texto, también a tres meses del plebiscito que vendrá el 17 de diciembre.

Por otro lado, según el sondeo Pulso Ciudadano de Activa, en junio de 2022, el 25% de las personas pretendían votar "Apruebo" en el plebiscito, versus 44% que prefería el "Rechazo".

Al contrario, la diferencia ha sido menor este año. 17% dice estar "A Favor" del texto del Consejo, contra un 24% que estaría "En Contra". De todas formas cabe resaltar que 37% de los encuestados "no sabe" qué votar a estas alturas del proceso, y un 13% lo haría nulo o blanco.

Evaluación de expertos

Pablo Ramón Cavieres, director ejecutivo de Activa Research y vocero de Pulso Ciudadano, esta desaprobación al trabajo del Consejo se debe a que la ciudadanía está "cansada, agotada, no interesada y con baja confianza del proceso actual".

En ese sentido, Cavieres comenta que "el rechazo es una mezcla de contenido y del proceso. Hay poca confianza y ya la gente está saturada. Tiene otros problemas que necesitan mayor participación".

Por otro lado está el factor diferenciador por el que apostó Republicanos desde un inicio. La tienda liderada por José Antonio Kast remarcó frecuentemente que el actual proceso es diferente en forma y fondo al de la Convención. Sin embargo, las encuestas evidencian que dicha estrategia no ha surtido efecto.

"El actual proceso se ha tratado de diferenciar en lo formal, pero en los sustantivos nunca se ha distinguido del anterior. Desde que se conformó este Consejo se esperaba que fuera el 'espejo negro' de la Convención. Es el sentido de que el proceso anterior fue participativo, abierto y progresista, lo contrario al actual", dice Marcelo Santos, académico de la Universidad Diego Portales e investigador adjunto Núcleo Milenio MEPOP.

que aún es posible. </p> <p> “A diferencia del proceso anterior, aún falta la ‘revisión del Comité de Expertos, los cuales tendrán un rol decisivo. Con esto digo que, la única opción para revertir la situación es que el texto constitucional quede lo más ‘neutro posible”, afirma Zambrano, aunque advierte: “Para ello es necesario que todos los actores claves del proceso entiendan que determinadas creencias (por legítimas que éstas sean) no deben ser causal para entorpecer la conversación”. </p> <p> Contenido relacionado</p>